

CUESTIONARIO ¿QUÉ TIPO DE CONCESIÓN PUEDO SOLICITAR?

Si vas a llevar a cabo la solicitud de concesión de radiodifusión en la categoría de Uso Social y no tienes claridad si debes solicitar la comunitaria o la indígena, a continuación, te presentamos algunas preguntas que te sugerimos revisar para poder identificar, según los elementos que reúnes, el tipo de concesión al que se acerca tu proyecto.

La decisión de llevar a cabo el trámite para obtener una concesión de radiodifusión comunitaria o indígena es una elección previa y exclusiva de la comunidad, organización o grupos interesados. Este cuestionario es solamente para orientar sobre el tipo de concesión que se solicita una vez que se ha decidido llevar a cabo el trámite.

1) ¿Quién quiere la radio?

- La comunidad.
- Un conjunto de comunidades o municipio.
- Un grupo de personas de la comunidad.
- Una persona.
- Una familia.

2) ¿Por qué se quiere la radio?

- Porque queremos contar con un medio propio que hable de lo nuestro (música, lengua, costumbres, fiestas, eventos de la comunidad).

- Para beneficio de la comunidad; para apoyar los proyectos que tenemos en la comunidad y atender las problemáticas.

- Porque en el grupo o asociación que tenemos, pensamos contribuir al buen desarrollo de la comunidad.
- Porque es un negocio rentable y hay muchos comerciantes nuevos en el pueblo que podrán anunciarse.

3) ¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad que atenderá la radio?

- En Asamblea Comunitaria.
- En Asambleas por barrio o Asamblea de la audiencia de la radio.
- El gobierno local lo decide todo en juntas de cabildo.
- Todo se define en la presidencia municipal.

4) ¿Cómo se tomó la decisión de crear la radio?

- Se presentó la iniciativa en la Asamblea y fue aprobada.
- Surgió la idea, se consultó con varios grupos y hubo el respaldo.
- Somos un grupo que decidió ponerla.
- Es una iniciativa personal.

5) ¿Qué forma de gobierno se sigue en la comunidad?

- Sistema de Cargos; Autoridad Tradicional.

- b. Consejo de Mayores; Concejo de Gobierno Autónomo o Comunal.
 - c. Sistema de Partidos Políticos.
 - d.
- 6) ¿Cómo se eligen a las autoridades de la comunidad?
- a. En Asamblea.
 - b. En Asambleas Barriales y luego Asamblea General.
 - c. Votamos cuando hay elecciones.
- 7) ¿La comunidad se asume como perteneciente a un pueblo indígena?
- a. Sí.
 - b. Algunos habitantes o un sector de la misma.
 - c. No.
- 8) ¿Los habitantes de la comunidad hablan una lengua indígena?
- a. Sí.
 - b. No todos; algunos; se ha ido perdiendo o ya se perdió.
 - c. Se hablan varias lenguas indígenas.
 - d. En esta comunidad nunca se ha hablado una lengua distinta al español.
- 9) ¿Los fines de la radio son definidos junto con la comunidad?
- a. Sí. En la Asamblea se definió para qué queremos la radio y cuáles son sus fines.
 - b. Sí. Se ha consultado con autoridades, mayores y habitantes sobre cómo podemos hacer uso de la radio en beneficio del pueblo o comunidad.
 - c. El objetivo de la radio lo decidimos en el interior del grupo que inició el proyecto.
 - d. Nuestro principal objetivo con la radio es ganar dinero.
- 10) ¿Los fines de la radio apoyan los fines de la comunidad?
- a. Así es. El pueblo puso la radio para una mejora en nuestra vida comunitaria.
 - b. Así es. La radio se colocó para apoyar los proyectos que ya se están haciendo en la comunidad; es un proyecto más que es del pueblo.
 - c. En el grupo de los que tenemos la radio queremos apoyar a mejorar la comunidad. Lo hacemos solamente desde nuestro propio pensar.
 - d. Si además de ganar dinero podemos apoyar en algo que no nos implique gastos, lo haremos.
- 11) ¿Cómo se deciden los contenidos que se van a transmitir?
- a. Se ha consultado a la comunidad en asambleas o reuniones.
 - b. Se ha planificado consultando a varios grupos de la comunidad (maestros, personal de salud, autoridades, mayores, grupos de mujeres).
 - c. Desde la radio se ha invitado a que se acerquen a dar sus opiniones y si podemos las tomamos en cuenta.
 - d. Los que estamos en la radio decidimos los contenidos. Normalmente no le preguntamos a nadie más.

- e. La gente puede llamar para pedir la canción que quiere.
- 12) ¿Cómo se producen los programas y contenidos de la radio?
- Generalmente se busca que participen personas de la comunidad.
 - Se hacen entrevistas o se graba en la comunidad y lo llevamos a la radio.
 - Casi no se produce nada, la programación es musical.
 - Lo que se producen son los spots de anuncios publicitarios.
- 13) ¿Cómo se eligen los miembros y/o coordinadores de la radio?
- La Asamblea nombra y/o aprueba a quienes van a coordinar.
 - El trabajo de llevar la radio ya forma parte del Sistema de Cargos.
 - Dentro del equipo de la radio elegimos quién coordina.
 - El dueño de la radio es quien contrata al director.
- 14) ¿En la comunidad existen algunas de las siguientes costumbres?
- Tequio, Faenas.
 - Ayuda mutua, Mano vuelta.
 - No hay estas costumbres.
- 15) ¿La comunidad se identifica por seguir un proceso de lucha en la construcción de su autonomía y libre determinación?
- Sí. Esto ha sido parte de nuestra historia como pueblo hasta hoy.
 - Algunos sectores y grupos de la comunidad hablan de estos temas. Desde la radio también se abordan.
 - Aunque no se tiene claridad de lo que ocurre y quiere la comunidad, desde la radio estamos abordando estos temas.
 - En la comunidad sí se habla mucho de esto pero como radio no nos involucramos en estos temas.
 - No existe un proceso de lucha o construcción de autonomía.
- 16) ¿Cómo se atienden los problemas de justicia al interior de la comunidad?
- Son atendidos por nuestras autoridades y el sistema de justicia propia.
 - Dentro del sistema de cargos hay autoridades para atender esto.
 - Para eso está la Policía Municipal
 - Ante situaciones serias se acude al Ministerio Público
- 17) ¿Cómo se sostiene la radio?
- Con las autoridades se plantea lo que se requiere y a veces se lleva a la Asamblea. Así, poco a poco se va resolviendo todo.
 - La comunidad realiza aportaciones constantemente y responde a las peticiones de apoyo o colaboración que hace la radio.

- c. Hacemos eventos y rifas para recaudar fondos; a veces se gestionan proyectos con instituciones y fundaciones.
- d. Principalmente con los anuncios publicitarios.
- e. El grupo que puso la radio se encarga de los gastos.

18) ¿Cómo se llevará a cabo el pago de luz de la radio?

- a. Lo hace la autoridad.
- b. Desde el equipo de la radio y con todos los que apoyan la radio se han planteado ya varias soluciones para cubrir el pago.
- c. Se cubre con las aportaciones comunitarias y fondos gestionados.
- d. Se cubre con los pagos por publicidad.
- e. Lo hace el dueño de la radio.

19) ¿Cómo se logró la instalación de la radio y compra de equipos?

- a. La Asamblea aprobó el proyecto y la Autoridad cubrió los gastos.
- b. Construimos los equipos con apoyo de amigos. La autoridad apoyó en algunos gastos. El terreno lo asignó la comunidad o la autoridad. También se han hecho algunos tequios (por ejemplo: construcción del edificio, colocación de antenas, pintar, otros).
- c. De fuera nos donaron los equipos y todo lo demás lo puso la comunidad.
- d. El dueño/propietarios de la radio son los que hicieron la inversión inicial.
- e. El grupo que puso la radio se encargó de gestionar fondos o ellos mismos financiaron el proyecto.

RESULTADOS

Si la mayoría de tus respuestas son (a) o (b), pareciera que el tipo de concesión que podrías solicitar es la de Uso Social Indígena.

Si la mayoría de tus respuestas son (c), pareciera que el tipo de concesión que podrías solicitar es la de Uso Social Comunitaria.

Si en tus respuestas aparece la (d), en particular para las preguntas (1, 2, 4, 9, 10, 12, 13, 17, 18 y 19), entonces el tipo de concesión que requieres NO es comunitaria ni indígena. Lo más adecuado para tu proyecto es solicitar la Concesión de Uso Comercial.

Para hacer una interpretación más detallada de tus resultados este cuadro te será de utilidad.

Pregunta	Indígena	Comunitaria	Comercial
1	a, b	c (a, b)	d, e
2	a, b (c)	b, c	d
3	a, b	c, d (a, b)	NA (No Aplica)
4	a (b, c)	b, c (a)	d
5	a, b (c)	c	NA
6	a, b (c)	c (b, a)	NA
7	a, b	c	NA
8	a, b, c	d	NA
9	a, b	c (b, a)	d
10	a, b (c)	c (a, b)	d
11	a, b	c (b, a)	c, d, e
12	a, b	a, b, c	d, c

Trámite de Concesión Comunitaria e Indígena

13	a, b (c)	c	d
14	a, b	c (a, b)	NA
15	a, b (c)	b, c, e	d, e
16	a, b	c, d	NA
17	a, b (c)	b, c (a)	d, e
18	a, b	c, b (a)	d, e
19	a, b, c	e (c, b)	d (e)

Los paréntesis significan que "en algunos casos, dado del contexto o circunstancias, las respuestas pueden incluir esas opciones". Por ejemplo, la pregunta 2: Sería una concesión indígena si responde "a" o "b" y en algunos casos o excepciones, dado el contexto de la radio, puede ser también "c". No son respuestas absolutas. El cuestionario es solamente una herramienta de orientación basada en la experiencia, que puede ser de utilidad para evaluar el contexto y funcionamiento de la radio.